



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

*Idea, Concepto y Desarrollo de
Proyectos de Animación*
GUÍA DOCENTE

MÁSTER OFICIAL EN CREACIÓN DE ANIMACIÓN AUDIOVISUAL
Curso 2023/2024

Identificación de la asignatura

| | |
|------------------------------------|---|
| <i>Periodo de impartición</i> | 1º semestre |
| <i>Créditos</i> | 6 ECTS |
| <i>Modalidad</i> | Presencial |
| <i>Idioma en el que se imparte</i> | Castellano |
| <i>Facultad</i> | Facultad de Artes Visuales y Creación Digital |

Presentación de la asignatura

Aproximación a las diversas fases previas de todo proyecto de animación a partir de la idea inicial, descubriendo, tanto a nivel teórico como práctico, la importancia de etapas clave como el desarrollo del concepto, la escritura del guion, la realización de storyboards, el storyboard de color, la animática o el diseño de personajes, esenciales en el desarrollo de un producto de animación profesional.

Competencias

| <i>Código Competencia</i> | <i>Descripción</i> |
|---------------------------|---|
| CB06 | Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación |
| CB07 | Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio |
| CB09 | Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. |
| CB10 | Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| CG01 | Realizar análisis crítico, evaluación y síntesis de los discursos y conceptos dominantes en las prácticas audiovisuales de animación. |
| CG04 | Formular propuestas para la resolución de problemas relacionados con la elaboración de proyectos de animación. |
| CG05 | Utilizar diferentes procesos creativos para el desarrollo de proyectos audiovisuales de animación. |
| CG06 | Generar debates y formular juicios y reflexiones que favorezcan un clima de experimentación artística y contribuyan a enriquecer el discurso cultural contemporáneo. |
| CG07 | Investigar la idiosincrasia artística y socio-cultural de entornos creativos audiovisuales. |
| CE04 | Desarrollar un proyecto audiovisual de animación desde la coordinación de todos sus procesos y etapas. |

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

01. Desarrollar ideas originales con coherencia.
02. Manejar las fases de producción de un proyecto tanto a nivel técnico como a nivel teórico y conceptual.
03. Desarrollar productos de animación profesional a nivel estético o intelectual

Metodología docente

| | |
|-----|---|
| MD1 | Impartición de clases teóricas. |
| MD2 | Impartición de clases prácticas. |
| MD3 | Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados |
| MD5 | Aprendizaje cooperativo y colaborativo |

Contenidos

| | |
|---------|--|
| Temario | <ol style="list-style-type: none"> 01 Idea, concepto y proceso. 02 El acto creativo/ concepto de proyecto: idea y creatividad. 03 Fases y metodologías de un proyecto: desarrollo narrativo/guion, representación gráfica de una idea, concepción de los personajes, diseño y evolución estética y psicológica de los personajes. 04 Procesos de materialización. 05 Organización de un proyecto y plan de trabajo. |
|---------|--|

Actividades formativas

| | | |
|-----|--|----------|
| AF1 | Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas. | 26 horas |
| AF2 | Realización de ejercicios y prácticas en el aula. | 20 horas |
| AF6 | Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales | 22 horas |
| AF8 | Asistencia y realización de pruebas de conocimiento | 2 horas |
| AF9 | Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas | 80 horas |

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de en los plazos establecidos por el equipo docente.

| <i>Pruebas (*)</i> | <i>Descripción de la prueba</i> | <i>Ponderación en %</i> |
|---|---------------------------------|-------------------------|
| SE2 Valoración de trabajos y proyectos. | | 30-50% |
| SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos. | | 35-45% |
| SE4 | | 5-15% |
| | | 100% |

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

SITIOS WEBS DE INTERÉS:

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES